

EL TIEMPO

AÑO XIII

NUM. 3.966

MURCIA
Sábado 10 de Enero de 1920

Teléfono núm. 25.

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

FRENTE A LA ANARQUIA

Los que hayan leído el extracto telegáfico de la última sesión de Cortes que la prensa de Murcia ofrece a sus lectores en el día de ayer habrán visto como se han puntualizado los términos, en que se halla planteada en el momento la lucha social.

Los asesinatos se siguen impunemente y una ola de desaliento invade a la opinión pública ante la indefensión en que le tiene el Gobierno.

Es más, los encargados de velar por el orden, que a diario están aferrando su sangre en honorearse a la Patria, ven como son viamente asesinados honrados compatriotas tuyos, sin que se deje sentir una medida de gobierno, que acabe de una vez con la vergüenza de esos asesinatos.

Reclamamos ante el desamparo oficial hálase de actos resonantes que llevan al poder público la sensación del deber y la necesidad de poner coto a las violencias.

Pues ese estado de opinión, ese latido de la conciencia nacional, es el que ha llevado al Parlamento ilustre murciano don Juan de la Cierva, pidiendo de modo categórico, que haya un Gobierno que encaje esta máquina desorganizada y encauce los anhelos de la opinión por los senderos de la paz y de la pública tranquilidad.

Y eso desgraciadamente no podrá ocurrir, si estos Gobiernos débiles y encierros, que forma el egoísmo y la pasión malas no se percatan de la necesidad que existe, de que se refuercen todos los recursos del poder público, con una acción vigorosa y energética ajena las banderías partidistas, y con la mirada fija en los altos intereses de la Patria.

Ante esas manifestaciones de virilidad patriótica, la charca se abrota una vez más; pero la im-

presión producida en España enterá, vibra al unísono de esa energía y gana las voluntades, que hasta ahora se mantuvieron en una inexplicable indiferencia.

Ha sido un fuerte aldabonazo, dado ante el alocamiento de la realidad que ha despertado dormidas energías y que ha quitado el sueño de muchas conciencias atormentadas por sueños de utópicas libertades.

Esas libertades, tan mal entendidas, y peor practicadas, han sido la causa del desorden presente y constituyen el más grave peligro para el porvenir.

No se puede tolerar más tiempo que se juegue con tan grandes intereses, buscando ardides políticos y componendas inconfesables.

El que gobierne ha de tener la responsabilidad de su actuación, y ha de proponer los medios para salir del estado de anarquía formado con esos conglomerados políticos, con esas mezclas heterogéneas de gobierno que lleva consigo las necesarias claudicaciones y transigencias que tanto fomentan las rebelidas sociales.

Y de que la anarquía cunde, de que el horizonte se ensombrece, y de que la labor de los enemigos del orden es cada vez más tenaz, dan fe hasta esas desdichadas intentonas, que han llevado a unos pobres ilusos en Zaragoza al disparadero de una rebelión militar que pagaran desgraciadamente con gravísimas penas.

Y entre tanto los verdaderos culpables, los instigadores de ese desarranamiento de sangre, seguirán aprestando su inmunidad para continuar torturando los espíritus de los incautos que se hayan dejado suggestionar.

Hay, pues, que hacer frente a la anarquía y restaurar con vigor el principio de autoridad.

El primero de ellos es el que se refiere a la epidemia gripe.

Esta aumenta de un modo alarmante; hay mayor número de ataques y defunciones.

Dió las oportunas órdenes para que se desinfectasen varios locales, especialmente la cárcel y el cuartel de la Guardia Civil.

Los médicos titulares se reunieron para dar cuenta del número de atacados.

Sobre ellos pesa hoy un trabajo improbo y trabajan con un celo digno del mayor esficio.

Visitó al Gobernador para darle cuenta del estado sanitario de la población.

Le rogó que inmediatamente se reuniese la Junta de sanidad.

Esta tarde se reunirá.

Trata a continuación del resultado del concurso para la cobranza de los arbitrios de la plaza durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, y dice que con gran satisfacción pone en conocimiento del Concejo que se ha alcanzado la suma de 8.595 pesetas en vez de las 2.500 que antes ofrecían.

Por último solicita del Ayuntamiento acuerdo nombrar recaudadores de carnes en el extrarradio, autorizando a la Alcaldía para ello.

Así se acuerda.

Martínez Moya dice que con referencia a la cuestión sanitaria, el Ayuntamiento se ratifica en los acuerdos tomados por el Municipio en la última vez que sufrimos la epidemia.

A la Comisión.

También acuerda el Ayunta-

miento protestar de la subida de las tarifas ferroviarias.

Varios asuntos

Perez Mateos dice que por enfermedad de su esposa, hay la Academia.

Mañana se que tiene que dar cuenta de varios asuntos.

Acercándose las subsistencias manifiesta que con relación al aceite que se espera la Alcaldía debe de conseguir que la fijación de los depósitos se haga en comerciantes que merezcan la entera confianza de esta.

(Entre en el salón de sesiones la manifestación para protestar de los abusos de la Empresa Lebán). Perez Mateos dice que han llegado tres vagones de cuyo reparto está ocupándose el Alcalde propietario, pero que puede asegurar que se hará con la mayor equidad.

Perez Lozano desde el público interrumpe la sesión.

Solicita del Ayuntamiento que se ponga a la cabeza de la manifestación como tenía prometido y acordado.

Perez Mateos da la bienvenida a los manifestantes y dice que el Ayuntamiento está al lado del pueblo.

Interesa del Concejo que se levante la sesión en honor a los manifestantes.

Añade que el Ayuntamiento como legítimo representante de los intereses del pueblo, está completamente fundido y compenetrado con él, y enteramente decidido a secundar y apoyar en todo momento y por todos los medios sus legítimas aspiraciones.

(El señor Perez Lozano da un viva al Ayuntamiento).

Y después de breves frases del señor García Muñoz se levanta la sesión.

ESTAMOS EN LO CIERTO?

Nosotros hemos aplaudido y seguiremos aplaudiendo la norma de conducta, establecida en los sindicatos católicos, apartándoles de la política y dejando su actuación a los únicos fines económicos y sociales que informan su constitución.

Al aplaudir nosotros esa resolución de los que dirigen los sindicatos católicos lo hacemos porque las luchas de la política enardecen y acorchan los ánimos y llevan al seno, de lo que debe ser una obra social, la disgregación y las luchas intestinas.

Pero de eso a suscribir la afirmación categórica del articulista de «La Verdad» hay un mundo de distancia.

Dice el articulista que la política es «atrás e incultura» y ¿de dónde saca eso el compañero?

La política, cuando es sabia, cuando mira puestas sus ideales en alto al beneficio del interés colectivo ¿cómo ha de ser «atrás e incultura»?

Circunscripciones al terreno local ¿Cómo puede defender J. de la Mancha, que el haber cruzado la región con carreteras, el haber obtenido el premio para los sederos, el haber conseguido nuestra Estación Sanitaria, el haber transformado los pantanos para llevar a toda la huerta el beneficio del riego en el estío, el conseguir la Universidad y otras muchísimas cosas de esta índole son «atrás e incultura»?

Pues ello es obra de los hombres políticos que tienen arraigo entre nosotros.

El que así obra, el que así la bora, por el bien general ¿puede conducirse, como asegura el compañero, «por odio mortal»?

Creemos que hay en la expresión del articulista impropiedad, por exceso de cariño a los sindicatos católicos; pero sin que en el fondo haya intención de remediar.

suspicacias políticas, y mucho menos injuriar a determinadas personas, ni agrupaciones políticas.

¿Estamos en lo cierto?

OTRA VEZ EL CORREO

Ayer por no perder la costumbre el correo llegó a esta con enorme retraso, no repartiéndose la correspondencia a su debido tiempo.

Desconocemos las causas; pero el hecho es que una vez más el comercio y los particulares han sufrido las consecuencias.

Lo que viene ocurriendo desde hace algún tiempo es verdaderamente inexplicable: Se suprimieron trenes para unificar las marchas y cortar retrasos en los eructos y nunca como ahora circulan los trenes con mayor irregularidad.

No parece sino que existe el propósito preconcebido de mantener el abuso.

Las protestas del público por la frecuencia con que se repiten los hechos, está sabradamente justificada.

Entierros

Ayer se verificó el entierro del que en vida fue nuestro estimado amigo don Eduardo Gómez y Zayas.

Las numerosas simpatías que en vida disfrutaba el finado se vieron demostradas con este triste motivo.

Por la casa mortuoria han desfilado infinita de amigos, asistiendo al duelo que experimenta la familia, y significando a la afligida esposa el sentimiento que ha producido la desgracia.

El acto del entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

En la Presidencia vimos al general gobernador militar de la plaza, gobernador civil, general Bravo Villasante, Coronel del Regimiento de artillería, señor Alonso, al Rvdo Padre Sanz y al doctor Ruiz Hidalgo y Pérez Lozano, señores del Ayuntamiento a las cinco de la tarde, marchando hacia el Ayuntamiento con objeto de rendir a las autoridades municipales que habían de incorporarse a la comitiva.

En el Ayuntamiento

Al llegar a la Casa del Pueblo la nutrida y ordenada manifestación, estaba en el uso de la palabra el alcalde interino señor Pérez Mateos, quien como d'a de sesión presidia el Concejo.

Inmediatamente se levantó la sesión, con objeto de unirse el Ayuntamiento a las manifestaciones.

Con dirección al gobierno

La manifestación, a cuya frente iban el alcalde de Murcia y los presidentes de la Cámara de Comercio y Unión Mercantil, señores Ruiz Hidalgo y Pérez Lozano, salió del Ayuntamiento a las cinco de la tarde, marchando hacia el gobernador civil por las calles de Trapería y Platería.

Formaban parte de la comitiva los concejales señores Flores, Llanos, Arnaez, Martínez Moya, Abizanda y García Muñoz.

Además figuraban nutridas representaciones de las siguientes entidades:

Cámara de Comercio, Federaciones agrarias, gremios de exportadores de pimentón, granero de panaderos, hoteleros, fondistas y similares, gremio de carboneros, Círculo de Bellas Artes, Tiro Nacional, Círculo Católico de Obreros, todos los Bancos, excepto el de España, gremio de fabricantes, Liga de Propietarios y Cámara Agrícola.

El pueblo de Murcia en general se unió ayer a la manifestación de protesta.

En el gobierno civil

La manifestación llegó a las puertas del palacio de la calle de Riquelme dentro del mayor orden y corrección.

El alcalde de la capital, los concejales citados, el presidente de la Unión Mercantil, y varias comisiones de distintos gremios subieron a hablar con el gobernador y a entregárle las conclusiones del acto celebrado.

Habla el alcalde

Ya en el despacho del señor Sa-

LA NIÑA

Carmencita Gallego de Torres

Ha subido al cielo a los 21 mes de edad

Sus afligidos padres don Narciso Gallego Ibáñez y doña María de Torres Gasión, hermanos, abuelos, tíos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana domingo a las once.

Casa mortuoria: Plaza de la Trinidad, núm. 1.

LO DEL ALUMBRADO

LA MANIFESTACIÓN DE AYER

Ayer tarde a las cinco se llevó a efecto la anunciada manifestación de protesta a la Compañía Lebón, organizada por la Unión Mercantil e Industrial.

La manifestación se formó a las cuatro de la tarde en la Usina Mercantil, marchando hacia el Ayuntamiento con objeto de rendir a las autoridades municipales que habían de incorporarse a la comitiva.

En el Ayuntamiento

Al llegar a la Casa del Pueblo la nutrida y ordenada manifestación, estaba en el uso de la palabra el alcalde interino señor Pérez Mateos, quien como d'a de sesión presidia el Concejo.

Al lado del Ayuntamiento se formó la manifestación, a cuya frente iban el gobernador civil y los concejales señores Flores, Llanos, Arnaez, Martínez Moya, Abizanda y García Muñoz.

Termina diciendo que el pueblo no quiere formulas ni soluciones aparentes y que viene ante el gobernador con gran confianza en sus dotes de competencia, austeridad y energía para la solución de un conflicto que tanto afecta a la Industria y al Comercio local, y que tanto ha de influir para el buen nombre y embellecimiento de nuestra población.

El gobernador

El señor Salas pronuncia un discurso agradeciendo las frases del señor alcalde y manifestando que llegará al límite de las atribuciones que le dan las leyes, para obrar en favor de las justas demandas de los manifestantes.

Se ofrece incansablemente para laborar en el asunto del alumbrado así como en todo lo que sea de interés para Murcia.

Añade que en la presente cuestión procederá con toda energía.

El señor Pérez Lozano

También hace uso de la palabra el Presidente de la Unión Mercantil señor Pérez Lozano.

Este dice que confía mucho en la energía y celo del digno gobernador de Murcia don Eusebio Sa-

los, esperando ver coronadas con el mayor éxito las justas peticiones de la manifestación celebrada.

El señor Pérez Lozano hace entrega al gobernador de las conclusiones que más abajo insertamos, prometiendo el señor Salas transmitirlas inmediatamente al ministro.

El gobernador accesó a los manifestantes que se desolvieron con el mismo orden que venían formados con el fin de que el acto celebrado revistiese la seriedad de que era digno.

El señor Salas, aplaudido

Requerido por los manifestantes que esperaban en la calle la salida de las comisiones, salió al balcón el gobernador.

Este les dirigió la palabra ofreciéndoles su decidido concurso, afirmando que está al lado de los murcianos para hacer justicia.

El señor Salas fué cariñosamente aplaudido.

Conclusiones

1.^a Que siendo tantos y tan continuados los abusos que se vienen cometiendo por la compañía encargada del suministro del fluido eléctrico, para el alumbrado público y particular de esta capital, estima que es llegado el momento de que por vuestra autoridad se imponga a la compañía de referencia las penalidades correspondientes en evitación de que dichos abusos sigan cometiéndose e irrogándose con elos pérdidas de gran consideración a estas clases contributivas y al público en general.

2.^a Entendiendo que carece de justificación el aumento que se pretende hacer en los precios que hoy rigen en el fluido eléctrico para el alumbrado, puesto que no solamente estos son ya bastantes creídos sino que además llevan apresados influyentes gabelas, por vuesta autoridad, si así lo estima de consideración y justicia, sea ordenado que la referida alza en precio no suba.

3.^a Que teniendo noticias que se trata de conceder la exclusiva a la Compañía Labón, del suministro del fluido eléctrico para el alumbrado, por V. E. sea revocado dicho acuerdo, de ser tomado por el Ayuntamiento, por entender que este privilegio, vendría a lesionar los intereses del Comercio y de la Industria al tiempo de que el del público en general.

Cierre del Comercio

Ayer a mediodía cerró sus puertas todo el Comercio de Murcia, no abierto durante el resto del día, con objeto de adherirse a la manifestación de protesta llevada a cabo.

SIERVAS DE JESÚS

Son muchas las familias que hemos escuchado sentidas frases de gratitud por los caritativos servicios prestados por estas buenas religiosas, en la asistencia de los enfermos con motivo del estado anormal por que atravesó la salud pública en esta capital. También son muchas las que con verdadera ansia esperan el momento de poder recibir estos servicios, pasando a veces varios días, sin poder lograr la llegada de la buena hermana.

Con este motivo hemos visitado la Casa residencia de las Siervas de Jesús siendo recibidos por la Superiora de dicha Comunidad.

Con la ansiedad que le caracteriza nos ha hecho expresión de los apuros y sentimientos que les produce el no poder atender, a copiosas demandas de hermanas para asistencia. Encionada nos ha dicho que no cuenta más que con 17 hermanas, para la asistencia domiciliaria y esto a costa, de tener ella personalmente, a pesar de sufrir una lesión orgánica, que consagrarse a cuidar a las que en la Comunidad lo necesitan, y a pesar de esto, la demanda se eleva a 33, que están esperando, que alguna quede en disposición de poder enviar. En este conflicto, dice y siendo imposible atender a todos los bienhechores, he establecido un riguroso turno por orden de antigüedad, pues no es justo establecer preferencias, entre los que con verdadera caridad vienen sosteniendo esta casa.

Sirvan estas referencias de aplicación a las muchas familias,

que tienen demandada asistencia. Nosotros salimos gratamente impresionados de nuestra visita y convencidos de que las Siervas de Jesús, llenan una verdadera necesidad, pero que el número de hermanas con que cuenta, es insuficiente en las actuales circunstancias.

SUCESOS

J Y la licencia, hombres!

Por la brigada de servicio ha sido detenido el individuo Ginés Párraga González, de 33 años, a quien le ha ocupado un largo enchillo que ha quedado en poder de la policía por no llevar Ginés la correspondiente licencia para usar armas.

Además el gobernador le ha impuesto una multa de 25 pesetas, para que no se le olvide a otra vez la licencia.

J Vaya unos hombres!

Ayer mañana se presentaron en esta Comisaría de Vigilancia los guardias de Seguridad 55 y 81,

manifestando que habían sido requeridos de auxilio por la vecina de la calle del Pajar del Rey, Antonia Terrenos Sánchez, de 49 años de edad, la que se quejó a los citados guardias de que su hija Catalina Rojo y una amiga de esta llamada Encarnación Quinta, habían sido maltratadas de palabra y obra por unos «galantes caballeros» cuyos nombres son Angel Ruiz y un tal «Moreno el recobrero».

Estos dos «amigos» del feminismo, no han sido hallados porque tomaron el tren de las dos... de las dos piernas.

SUCESO EN UNA MINA

Criminal atentado

En la mina «Segundo País» situada en término del Llano del Real, el obrero Serafín Muñoz ha disparado dos tiros al administrador de dicha mina don Félix Fuster.

La agresión ha sido motivada por una cuestión de pleitos que Serafín Muñoz tiene con la Compañía «Pefiarroja», de la que es administrador el herido.

Este ha quedado en el Llano en un estado de gravedad.

El agresor se ha presentado al Juzgado de La Unión, habiendo ingresado en la cárcel.

Gobierno Militar de Murcia

Se interesa la presentación en este Gobierno militar de los individuos que se relacionan, cualquier día laborable de nueve a trece, para enterarse de un asunto relacionado con el servicio.

Fulgencio Caravaca López, Basilio Sáez Toral, Manuel Bolarín Alonso, Francisco Rígalbert Andou, Luis García Sánchez, José Bermúdez Selig, Antonio Climente Arconiz, Alfredo Sánchez Albaracín, Manuel Martínez Gómez, Agustín Pérez López, Juan Hernández Merodio, Leocadio Nicolás Gil, Juan Hernández Navarro, José Molina Alcaraz, Joaquín Molina López, Francisco Hernández Matencio, José Bernal Martínez, Antonio López Caño, José Antonio Noguera García, Andrés Ruiz Macanai, Antonio Vilches-Ruiza Trabel, José Guillermo García, José Morales Brimele, Angel Pina Espín, Julian Reinoso Aboal, Francisco Escudero Pérez, José Pérez Balmón, Augusto Tomás Pérez, Antonio Navarro Bagra, Juan Guijarro Bimbela.

BOLSTIN RELIGIOSO

Enero 1920
SABADO X
San Juan Bautista, San Gonzalo de Amarante y San Agustín.

VILLA Y ALMENDRAZ

Día 10.—na las Hermanitas de los Pobres.

Las Misa y Estación por dona Antonia Martínez Fortun, de Yeso, y demás difuntos de la familia.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Comisión mixta

Al alcalde de Oiceta se le envió certificado de reconocimiento del padre Francisco Lucas Moreno.

—Se interesa del alcalde de La Unión manifestó el Félix de la Cruz Azorín, ha sido alistado en aquel pueblo.

—A la Caja de reclutas de esta capital se le envió filiación original del maestro Juan Navarro García.

—Al ministro de la Gobernación se le peticionó que le ha sido concedida los beneficios del indulto a los siguientes maestros Juan Iglesias, Manuel García, Luis Saenz, Cristóbal Miró, Vicente López, Antonio Sánchez y Charito López, Aquilino V. Martínez, Juan Soriano, Antonio Sánchez, Fernando Cidrade, Pedro Fernández, Francisco Bulente; Pedro Brianer; Salvador Alcaraz; José Sánchez; Lorenzo Jiménez; Andrés Molina y Andrés Moreno.

—Al Cónsul de España en Orán se le devuelven los certificados de reconocimiento y talla de Dionisio Jiménez González.

—Se interesa del alcalde de Murcia certificado de nacimiento de Miguel Oguenzo Sánchez.

Comisión provincial
El Dr. del Monasterio participó el ingreso del elemento Francisco Chamillas López y el fallecimiento de los llamados Carmen Sánchez Ortiz; Josef Vives, Francisco Marín y Gómez de Haro y Luis Rodríguez.

Teatro Circo

Palacio de la cinematografía Hoy estreno de la 9.^a jornada de la emocionante película

CARPANTA

DICE MILANS DEL BOSCH

De la tarde Por telégrafo
El general Milans del Bosch ha decretado que hayan ocurrido sucesos en Barcelona.

Dijo que estuvo en el Palacio confirmando con el rey.

Dijo que no es cierto que tengan base los rumores que circulan referentes a indisciplina de la guardia de Barcelona.

Ha estado hablando por teléfono esta mañana con aquellas autoridades y podía asegurar que todo cuanto se decía, carecía de veracidad.

Notas políticas
De la tarde Por telégrafo
La rebelión de Zaragoza
Canals denunció que se recibió una larga telegrama del capitán general Interino de Barcelona.

También dijo que Milans del Bosch regresaría a Barcelona esta tarde.

LA BOLSA

De la tarde De la noche
Cotización del dia 9
Interior 4 por 100. 74'70
Fin de mes. 74'65
Americaniz 5 por 100. 96'80
Id. 4 por 100. 92'50
Banco de España. 522'44
Ladrill. 293'00
Frances. 47'60
Libras. 19'75
Marcos. 10'40
Dollars. 5'24

LOS FERROVIARIOS

De la tarde Por telégrafo
Una reunión suspendida

Se reúnen los jefes y obreros de todas las Compañías ferroviarias.

Se promovió un fuerte escándalo por haberse acusado a la Comisión gestora de estar vendida a las Empresas.

El Delegado del Gobernador suspendió el acto.

En nueva reunión se nombró otra Comisión.

Declaran los ferroviarios que lo único que les importa es que les suban los sueldos.

Ceregulosa S. Ortiz

Verdadero extracto de cereales

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y Leguminosas. Insuperable para los enfermos de GRIPPE y convalecientes.

La CEREGULOSA sustituye ventajosamente a la leche.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

BANCO DE ALBACETE

El Consejo de Administración del Banco de Albacete convoca a sus accionistas para el dia 18 del mes actual a las cinco de su tarde y en el domicilio Social, a Junta General, para someter a su aprobación la Memoria Balance y distribución de la cuenta de utilidades de 1919.

Hasta el dia 14 del presente mes podrán depositarse en la Caja del Establecimiento las acciones o resguardos de otra Entidad bancaria que justifique la posesión de las mismas, entregándose como resguardo una tarjeta que acredite el derecho a la asistencia.

Albacete 7 de Enero de 1920.—El Secretario del Banco, Francisco Rodriguez.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 de pesetas

Sucursal de Murcia:
Calle de Príncipe Alfonso

Horas de caja: de diez a una y de tres a cuatro :-: Casa central MADRID

Sucursales y Agencias: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelonilla, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egas de los Caballeros, Granada, Huelva, Játiva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Tarrasa, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés y Zaragoza. El BANCO HISPANO AMERICANO se encarga de efectuar en condiciones ventajosas todas cuantas operaciones bancarias le sean ordenadas por sus clientes. Emite giros, cartas de crédito y órdenes de entrega telegáfica sobre todas las plazas de España y del Extranjero. Anticipa fondos sobre valores del Estado e industriales. Efectúa toda clase de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, New-York, etc. Negocia toda clase de monedas extranjeras y abre cuentas en estas monedas a un interés convenido. Se encarga del cobro y negociación de cupones. Abre cuentas corrientes en pesetas a los siguientes tipos de interés: a la vista, 1 por ciento anual; a tres meses, 1 1/2 por ciento anual; a seis meses, 1 3/4 por ciento anual; al año 2 por ciento anual. —En breve podrá ofrecer al público el servicio de cajas de ahorro, instadas en fumigerables condiciones de seguridad dentro de una cámara blindada a prueba de fuego y explosivos. Los tamaños y precios de las cajas los daremos a conocer próximamente.

Un acto sedicioso

Los sindicalistas intentan sublevar un cuartel

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

(POR TELÉFONO)

De la tarde Ha sido declarado el estado de guerra.

En Zaragoza ha tenido lugar un suceso gravísimo.

El sindicalista Checa secundado por un cabo y varios soldados intentó llevar a efecto una rebelión en el cuartel de Artillería del Carmen,

Los sediciosos penetraron en el cuartel assassinando al oficial y al sargento de guardia.

El cuartel fué cercado dominando al poco tiempo el movimiento.

Resultó muerto Checa y heridos tres soldados y un guardia civil.

Se ha formado juicio sumarísimo a un cabo.

Dos soldados comprometidos en el movimiento sedicioso.

Es idéntica a la telegrafizada por los correspondentes.

PERDIDA. —Desde la calle de Saurin a la de Montijo se han extirado tres llares que iban atados con una cinta.

La persona que las haya encontrado puede devolverlas a esta Redacción donde se le agradecerá gratificadamente.

CARIDAD.—Los que deseen hacer una buena obra pueden encerrarse a un pobre obrero, casado, con cuatro hijos, que se halla enfermo y sin poder por tanto adquirir los medios para atender a sus necesidades.

Vive en la calle de Alameda de Capuchinos número 10, parroquia del Carmen.

Para casas de comercio y despachos

Si queréis que vuestros negocios prosperen rápidamente y tener una verdadera joya en vuestro despacho, no aplacéis por más tiempo el adquirir una máquina de escribir «Festes», modelo 2.

Visible y sin ruido.

Para más datos de información Avenida de Alcalá, número 10.

EL DESCANSO DOMINICAL

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«La Acción» y «ABC»

La campaña que con tanta persistencia vengo realizando desde hace mucho tiempo en pro del descanso dominical para sustituir al sámanal, que no tiene vida ni

CIFRA ofrece su concurso a Gobierno.

Recuerda que a Checa expulsó de Zaragoza el anterior Gobierno.

El último Gobierno levantó la expulsión. Ahora puede advertirse el fruto de aquel nefasto Gobierno tan dado a los desaciertos. (Aplausos en los ciervistas y mauryistas).

Lo ocurrido en Zaragoza se considera como consecuencia de la impunidad en que se dejó la propagación sindicalista en los cuarteles.

Censura que ciertos elementos gubernamentales vayan unidos a los defensores de estos procedimientos (Aplausos).

—y armado cada día nuevas adeptas.

«La Acción» dirige al ministro de la Gobernación el mismo ruego que casi a diario le dirijo desde estas columnas para que lleva a la «Gaceta» el Real Decreto haciendo el descanso obligatorio, y el R. C. reproduce la petición del «poco militante», afirmando que ese Real Decreto debe imponerse también el precio mínimo dentro de diez céntimos.

Te inexplicable cómo el señor Fernández Prida no ha llevado a la «Gaceta» esa disposición, ya que casi todos están conformes en ello, y sólo se oponen dos ó tres diarios. El Instituto de Reformas Sociales y el Consejo de Estado han informado favorablemente el expediente y no hay razón para demorar un momento la implantación de la reforma.

Después de leer lo escrito por «La Acción» y copiado por «A. P. C.», dirírás dese, espero que el señor Fernández Prida se decidirá a poner a la firma de S. M. el Rey el correspondiente Real Decreto, pues ya no podrá ser alegado como oposición el silencio de algunos colegas.

Cada día que se tarde en la firma de esa disposición no se consigue otra cosa que aumentar el malestar entre los periodistas, sin beneficio para nadie. Todo el mundo está ya legislando en ese sentido, y el descanso dominical y el precio mínimo son ya una realidad en todos los países donde impera el sentido común. Sólo en España continúa el Gobierno sin intervenir en ese pleito ante la presión inaceptable de dos ó tres señores que son los únicos culpables de cuanto está sucediendo a la Prensa española.

«La Correspondencia de España» ha dado el ejemplo en la elevación del precio sin temor a las críticas, predicando con su voz, y de se explica cómo hay autóquitos que se obstinan en continuar oponiéndose a que sea una realidad la aspiración de la mayoría.

El señor ministro de la Gobernación, tantas veces requerido por mí desde estas columnas, no debe retrasar un momento más la publicación de ese Real Decreto, y desde luego le anuncio, que tan pronto como el estado de mi salud me lo permita, me ocuparé de él en el Congreso para averiguar qué recónditas razones impiden la implantación de una reforma de carácter social demandada por casi todos a quienes afecta, y que solo necesita para ser una realidad la voluntad del ministro.

L. R.

De Barcelona

LA UNION MONÁRQUICA NACIONAL

Este organismo ha celebrado una importante reunión a la que asistieron todos los aliados residentes en Barcelona.

Sin previa citación, y en vista de los sucesos últimos desarrollados, volvieron a reunirse y ratificaron los acuerdos adoptados declarando el firme propósito de mantenerlos, si es preciso, con actitud energica.

—Nosotros—ha dicho el marqués de O'ñdola—somos una agrupación gubernamental; pero a condición de que se gobierne; para este caso ofrecemos, no ya nuestro concurso sino nuestra cooperación personal; de otra manera, recobraremos nuestra libertad de acción.

Un manifiesto importante

Además la Unión Monárquica Nacional aprobó el siguiente manifiesto que hoy publica la Prensa, y en el que se propone lo siguiente para la solución de los conflictos pendientes:

«Primero. Intervención inmediata y eficaz del Gobierno desde el punto de vista ejecutivo y, cuando sea posible, desde el legislativo.

Segundo. Declaración previa de ilegalidad de los Sindicatos únicos, tanto patronales como obreros, sean cuales fueren los móviles defensivos o agresivos para que se crearon.

Tercero. Inmediata reapertura de las fábricas y retorno al trabajo en las condiciones que el Gobierno establece.

Cuarto. Transformación de las delegaciones obreras. El delegado no podrá tener otro carácter que el de velar por el cumplimiento de lo pactado.

Quinto. Evitación y en su caso represión inmediata de los crímenes llamados sociales.

a) Aumentando los servicios de vigilancia y Policía y demás elementos encargados de mantener el orden y la tranquilidad pública.

b) Dando seguridades eficaces de la actuación libre del Tribunal del jurado y de sus miembros a los que el Estado garantizará una absoluta independencia.

c) Evitación de contraproducentes indultos y amnistías.

Sexto. Sindicación oficial obligatoria profesional de patronos y obreros, exigiendo estrecha responsabilidad personal y pecuniaria a los que formen el Sindicato y al Sindicato mismo. Los Sindicatos, tanto patronales como obreros, estarán intervinidos por

un delegado especial y permanente del Gobierno que fiscalice, a los efectos del orden público y profesional, todo movimiento social y económico de aquéllos.

Séptimo. El mismo delegado presidirá una Comisión mixta compuesta de tres patronos, tres obreros y dos individuos de la clase media, a la que serán sometidas todas las cuestiones, y su fallo será admitido por la autoridad.

Octavo. Instauración de una política seria en abastecimientos que ponga freno a los escandalosos abusos que azotan a las clases proletarias y sirven de pretexto a los revolucionarios.

«Estas—son termina diciendo el documento—bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Acéptelas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestarán un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana».

PUBLICACIONES

Hemos recibido el «Boletín de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior» correspondiente al tercer trimestre de su publicación.

Contiene el siguiente sumario:

NECRÓLOGICA

Luis G. Beneyto: La colonización en Galicia.

Pedro M. González Quijano: Regadio y colonización.

Andrés Buisán: Colonia «La Alquería».

Angel de Torrejón y Boneta: Información social-agraria de las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz.

Enrique Alcaraz: Orientaciones agronómicas (continuación).

Informe elevado al excelentísimo señor Ministro de Fomento por el Presidente de la Junta Central, referente a la colonización de la zona regable por el pantano de Guadalcacin.

Disposiciones oficiales.

Miscelánea.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 6

Defunciones, 11.

Matrimonios, 1.

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 19.

Defunciones, 15.

Matrimonios, 0.

Y si vine por venganza, ¿por qué no descubrirlo? Pero no, eso no lo haría ella. ¿Qué mujer le habría hecho? Pero, cuando menos, habría pedido presentarse a él en actitud hostil.

Su vanidad masculina llevaba a una conclusión errónea. Una mujer raras veces olvida su primer amor. Ella no había olvidado su amor por él. Y entonces... entonces, si él pudiera vencer aún! Si pudiera casarse con ella y entretener a Coral! Estaba ya cansado de su vida aventurera, le fatigaba el juego, y además ¿por qué no decirlo? la amaba, la había amado desde el día en que se escapó de sus asesanzas.

Habiendo llegado a este punto en sus razonamientos, se sentía de nuevo pujante. Y cuando el profesor le contó el resultado de la visita de Magdalena a su padre, su satisfacción fué aún mayor.

—Todo eso es un jeroglífico para mí—decía el profesor, mientras fumaba un cigarrillo en el cuarto de Davián. —No puedo suponer que desconozca nuestros planes; esto es imposible, porque está enteramente convencida de que lo que nosotros llamamos su locura, es solo temporal.

—¿Cómo lo sabes?—interrumpió Luciana bruscamente.

—No porque lo haya dicho; he cambiado muy pocas palabras con ella. Pero mira, Da-

¡Recuerde usted!
que por antiguas que sean las enfermedades de
Estómago e intestinos
se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA 'PATRIA'

La popular Biblioteca PÁTRIA ofrece a usted «lo que nunca se dió onceal público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta y interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«Del país de la quimera», historias y paisajes, de A. Manzano Garijas. Edición Marquesa de Villafuerte.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE

Cálculo mercantil, Tenduría de Libres per Partida Doble é Idioma francés.

JABONERIAS, 10.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 8:

Patatas, 18'14—Tomates, 18'00

Bajocas, 00'00—Melones 00,

Boniatos, 18—Limonas, 2'-Pimientos

verdes, 00.—Peros, 28—Cili-

flor, 1'50—Ajos, 08—Cardos, 08

Nabos, 6--Ajos, 03—Cebollas, 5'9

Alcachofas, 36'0—Uva 23 y 00.—

Sandías, 0'00—Coles, 1'50—Maje-

sas judías, 00'0—Pimientos cele-

rados, 20.

PESCADERIA

Precios del día 8:

Dorada, 3'00—Pescada, 5.—Mu-

jet, 3'00—Sardina, 2'50—Magres,

0'00—Salmonete, 0'00.—Rajoi, 0

Mero, 0'00—Raspallones, 00—Chapás, 0'00—Lenguado, 0'00. Cala-

mares, 0'0—Boga, 2'60—Merlu-

za, 0.—Atún 0'00.

Calzado de abrigo

Recibido todo el surtido para se-

ñoras y caballeros. Gran nove-

dad en zapatillas para señorita

Bazar Murciano.

Vaselina neutra.—Caja 20 cé-

ntimos.—Bazar Murciano.

Imp. de EL TIEMPO

"SAN IBDE FONSO"

GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO

Carmen, 18, principales y segundos.—MADRID.

servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas, interiores

• 6 pesetas, exteriores

Se afeita con rapidez y economía, haciendo uso de los tubos de jabón de la Casa Gal que vende el Bazar Murciano, a 1'25 pts. tube.

LUXOL

Brillo líquido para limpiar metales. Botas de 0'50, 1, 1'25 y 1'50 pesetas.

Bazar Murciano.

FILTROS de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

Tennis RAQUETAS.—Bazar Murciano.

PELUQUEROS

Llegaron las afamadas navajas de Solingen.

Bazar Murciano.

DIAVOLOS DE GOMA BAZAR MURCIANO

Flor de Talavera Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

Se venden 2000 almendros a 25 céntimos en los Porches, hacienda de don Anselmo Sandoval.

vín, la cosa no puede ser más clara. Cuando subí a ver al viejo, después de su entrevista, le encontré en un paroxismo de rabia. El se quejaba, naturalmente. Sus lamentaciones me informaron de que ella le dijo que no le creía loco, pero que si dos médicos lo habían afirmado, no intentaba disputar con ellos. Le dije que no pedía probar el buen estado de su mente ante ningún tribunal americano; que, hallándose privado de razón, legalmente estaba muerto; y que, en consecuencia, ella iba a nombrar otro administrador.

Luciano Davián escuchaba con atención.

—Me lo explico—dijo por último.

—Luego—presiguió el profesor fumando tranquilamente,—al salir de su entrevista, ella se llegó a mí y me dijo que, a su parecer, es un caso muy peligroso, que puede atacar a cada instante a Enrique o a mí; que debo tomar todo género de precauciones y guardarme de un ataque posible, aunque sea encerrándome más estrechamente, y que hace ya mucho tiempo sospechaba que no tenía el juicio sano. ¡Qué piensas de todo esto?

Este era precisamente lo que Davián no tenía intención de decir. No obstante, expresóse en esta forma:

—Creo—dijo adelantándose un poco y mirando fijamente a su compañero,—que harás bien en tomar el consejo de miss Payne. Es cierto

bien, mejor que antes, pero no le administrare más drogas.

El profesor le miró serenamente, diciendo:

—Exacto, enteramente exacto. Lo mismo que iba a proponer yo.

Habiera podido añadir que estaba decidido a hacerlo así, aunque no se le hubieran indicado.

—La joven es la que dirige el juego—se decía a sí mismo,—y quiero seguir sus órdenes antes de que me aniquile.

Luciano tenía, pues, un nuevo motivo de meditación. Si miss Payne se proponía buscar otro administrador, ¿a quién elegiría? ¿Quién había cuidado de ella durante todo aquel tiempo? Era hombre o mujer.

El único detalle que pudo recoger sobre este punto, era insignificante. Cuando

Impresos. En esta prensa se han a la venta Avíos para el **Justo y Añor de Madrid**.

Ciudad de Murcia. Paseo de la Constitución, 10.

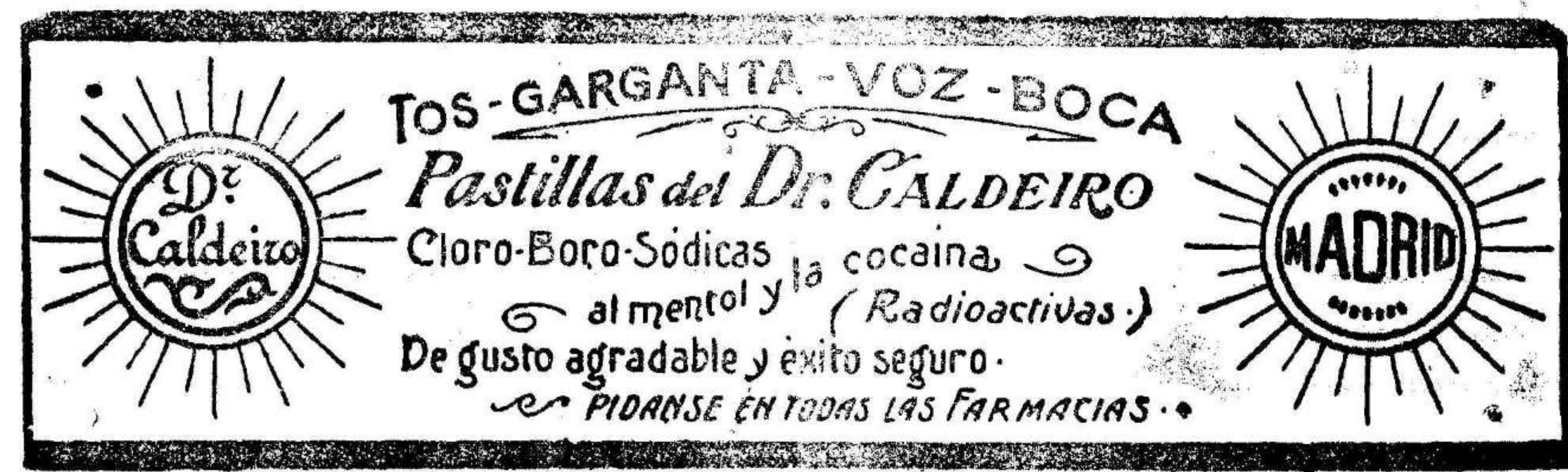
Per higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los **Páñuelos que vende El Bazar Murciano**.

LINOLOUM tules, guta percha, moleskin y para coches.—**Bazar Murciano.**

ATLAS última novedad. Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Gillette.—**Bazar Murciano**

Hojas para máquina de afeitar

La mejor marca «Gillette». 4,50 pesetas paquete de una docena.—**BAZAR MURCIANO**



Fábrica de Licores Anisados, y Jarabes

J. Bernal Gallego (Palmar) **Encargos de Juan Bernal & hija**

Repertorio en jarabes y medicinas frías y curiosas

Pedirnos catálogo. Ofrecemos prendas de vestir, ropa interior, guantes y calcetines.

EMPLASTOS preferidos entre todos
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los estornudos de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de escápula, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de escápula, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de escápula, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de escápula, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de escápula, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de escápula, riñones y caderas.
Fijarse en la marca del DR. WINTER
PEDIDLA Y EXIGIDL EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS •
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zafra

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas. (Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASISA—Depósito de motores eléctricos de 1 a 100 caballos. Grandes hornos de fundición.—Calderería y Maquinaria para todo clase de trabajos.—Repuestos de maquinaria para explotaciones mineras.)

LA UNION, Cartagena

Unicosa a todos

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Náuseas, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Servicio de consulta (CLÍNICA) enfermedades de la belleza

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Remoción y corrección del busto. Destrucción de las canas y coloración en el color del cabello. Eburnación, blanqueando y alisamiento del cutis. Estiración de callos de los pies y manipulación de los juncos. Arrigo de las manos, nariz, ceja, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Encogimiento de ojos (caso de aliento).

Servicio médico y de belleza. Consultas y tratamientos por correo.

COMO PROTEGERSE Notable Bragueta España 30 ptas. Excelente faja Eº para 30 ptas. En Murcia, Farmacia viuda de Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque fortifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando la indigestión del estómago.

ESTÓMAGO & INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las erupciones, inflamaciones, diarreas en niños y adultos que, a veces, atacan con intensidad el estómago, etc. Es antidiáspico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Berlano, 22, MADRID, donde se remiten felicitas a quien lo pida.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Illorrieta y Guturribay). OVIEDO (La Manjaya). MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CACERES (Aldea Moret) y LISBOA (Trasno).

Ácidos y productos químicos

Superfósforos de azufre. — Superfósforos de cal. — Ácido sulfúrico anhidrido. — Ácido sulfúrico corrugado. — Sulfato de amonio. — Ácido nítrico. — Ácido clorídrico. — Clorina. — Sulfato de soda. — Nitrito de soda. — ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID.—VILLANUEVA, 11.)

Servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de su tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GBINCO.

NO MÁS PURGAS Supositorios "VICTORIA"

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. — 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.º Derritiendo completo. — 4.º Acción osmótica y desconcentrante y estimulación de la contraradicuidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

¿CREUMÁTICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentor, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o trapillo para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locáticos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865.

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Bambilla de Cataluña, 15 y Cortés 224.

Desarrollamiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 1 de Julio de 1917.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Amérlca, Méjico, N. York, y Grecia.

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 1 de Cádiz para New-York, Nápoles, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Barcelona, el 17 de Santander, el 20 de Bilbao y el 21 de Coruña para Lisboa y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Panamá, con tránsito en Nápoles.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Lisboa, Colón, Bahía, Coruña, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tránsito para Venezuela.

El vapor

Línea al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Póo

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 1 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escuelas interiores y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica establece los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York y Puerto Cabello a New-York, cuyas salidas no son fijas y anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y a precios a quienes la Compañía da alquiler y brinda comedor con licencia para servicio. Nada les cobrará ni le cobrará el ferrocarril ni sus filiales.

Línea de Filipinas

Selva contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto.

Agencia en Murcia

MANUEL MUÑA SALA.—Saldrá de la Sierra.